



EXPDTE: 2020 22 20000086

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS GABIAS.

En Las Gábias, a 28 de junio de 2021, siendo las DOCE HORAS, se constituye la Mesa de Contratación, a la que asisten los siguientes miembros:

- 1.- Presidente: D. Javier Bravo Sánchez, Concejal Delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías y Relaciones Institucionales, del Ayuntamiento de Las Gábias.
- 2.- Vocales:
 - D. Francisco Javier Puerta Martí, Secretario General del Ayuntamiento de Las Gábias.
 - D. Juan José Pérez Fonollá, Interventor del Ayuntamiento de Las Gábias.
- 3.- Secretaria: D^a. M^a Carmen Artacho García, Técnico de Administración General, del Ayuntamiento de Las Gábias.
- 4.- Ausentes: No
- 5.- Otros Asistentes: Ester Rosario Travesí Cruz, Técnico de Administración General, del Ayuntamiento de Las Gábias.

ASUNTOS:

Acorde al régimen jurídico vigente, los licitadores concurren al procedimiento de contratación pública mediante la presentación de solicitudes de participación y proposiciones en formato electrónico, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, garantizándose en todo momento la libre concurrencia, no discriminación y restricción de acceso a dicho procedimiento.

En la fecha de finalización de presentación de ofertas los licitadores que concurren son los que a continuación se detallan:

- CERCOLIM S.L. - CIF: B18356808
- CLECE SA - CIF: A80364243
- EULEN S,A - CIF: A28517308
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. - CIF: B10219913
- LIMCAMAR, S.L. - CIF: B30132724
- LIMPIASOL, S.A. - CIF: A11031143
- MARTIZOS SERVICIOS, SL - CIF: B04829156
- OHL SERVICIOS - INGESAN - CIF: A27178789

Plaza España, 1 - Las Gábias (Granada) 18110. CIF: P1808300F. 958580261 Fax:958584003 @: xxxxxx secretaria@aytolasgabias.org



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500059AA100W4G4Y3P6Q8X6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

M^a CARMEN ARTACHO GARCIA-TECNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/06/2021
JAVIER BRAVO SANCHEZ(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-Concejal de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías y Relaciones Institucionales - 29/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/06/2021 09:59:40

EXPEDIENTE :: 202022
20000086
Fecha: 15/04/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E500059AA100W4G4Y3P6Q8X6





- REALAN SERVICES S.L. - CIF: B76121078
- SERPROCLEAN SL - CIF: B93186468
- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTO INNOVA2 - CIF: B19588375
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L. - CIF: b14936926

De conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector público los miembros de la Mesa se pronuncian sobre la no concurrencia en ninguno de ellos de conflictos de intereses en el presente procedimiento, garantizándose la transparencia y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

Se pone de manifiesto que en la relación de licitadores generada por la Plataforma de Contratos del sector público se observa que la empresa FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., ha presentado la documentación por triplicado, procediéndose al descifrado sólo de aquella propuesta presentada en último lugar, por acuerdo de los miembros de la Mesa.

2º.- APERTURA SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE LAS GABIAS.

Se procede en acto no público a la apertura del sobre 1 y al examen de la documentación aportada en tiempo y forma por las empresas licitadoras, comprobando que la misma esta correcta. Los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan la admisión de todas las empresas presentadas siendo por tanto el resultado de la apertura del sobre 1 el siguiente:

- CERCOLIM S.L. - CIF: B18356808 ADMITIDO
- CLECE SA - CIF: A80364243 ADMITIDO
- EULEN S,A - CIF: A28517308 ADMITIDO
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. - CIF: B10219913 ADMITIDO
- LIMCAMAR, S.L. - CIF: B30132724 ADMITIDO
- LIMPIASOL, S.A. - CIF: A11031143 ADMITIDO
- MARTIZOS SERVICIOS, SL - CIF: B04829156 ADMITIDO
- OHL SERVICIOS - INGESAN - CIF: A27178789 ADMITIDO
- REALAN SERVICES S.L. - CIF: B76121078 ADMITIDO
- SERPROCLEAN SL - CIF: B93186468 ADMITIDO
- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTO INNOVA2 - CIF: B19588375 ADMITIDO
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L. - CIF: b14936926 ADMITIDO



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500059AA100W4G4Y3P6Q8X6 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>Mª CARMEN ARTACHO GARCIA-TECNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/06/2021 JAVIER BRAVO SANCHEZ(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-Concejal de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías y Relaciones Institucionales - 29/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/06/2021 09:59:40</p>	<p>EXPEDIENTE :: 202022 20000086 Fecha: 15/04/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	--





2º.- APERTURA SOBRE N.º 2, OFERTA TÉCNICA O EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR.

En acto no público, los miembros de la mesa se disponen a la apertura del sobre 2 que contiene la oferta técnica o criterios evaluables mediante juicio de valor, procediendo a descargar la documentación aportada por los licitadores y acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa someter a informe técnico de valoración las propuestas técnicas presentadas.

El informe de valoración deberá emitirse en un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la comunicación, quedando emplazada la Mesa para el día 15 de julio de 2021 a las 09:00 horas, salvo modificación de convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las TRECE HORAS Y VEINTINUEVE MINUTOS, de lo que, como secretaria, doy fe, autorizando la presente acta conforme a los art. 16.2 y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, y del art. 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.,

En Las Gábias, en la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Mesa de Contratación,
Javier Bravo Sánchez

La Secretaria de la Mesa de Contratación
Mª Carmen Artacho García



FIRMANTE - FECHA

